



MURIÓ LA ANARQUÍA.

Ayer anticipamos á nuestros lectores en breves líneas la grata nueva que habrá llevado la alegría y el consuelo á millares de familias. Alicante forma otra vez parte de la nación española. La circulación se restablece en absoluto sin mas excepción que los tres pueblos de Elche, Novelda y Monforte.

Del mismo modo que con enérgica insistencia hemos protestado uno y otro día de una medida que juzgábamos y seguimos juzgando de poco meditada, del mismo modo levantamos hoy nuestra voz para expresar cuán viva, cuán inmensa es nuestra gratitud hácia todos los que han coadyuvado á tan justa reparación. ¡Looor eterno en primer lugar á nuestro digno Gobernador civil que ha sabido en las presentes circunstancias hermanar los difíciles deberes de su cargo, con los sentimientos levantados que nuestra aflictiva situación le inspirará!

No por sernos debida la reparación, hemos de escasearle nuestros elogios. Temíamos que aun reconocido el error, el amor propio se empeñara en sostenerlo: nos hemos equivocado, lo confesamos con muchísimo gusto.

Los males que la impremeditada medida ha causado, con ser grandes, serán llevaderos si se considere á qué extremo habrían podido llegar de continuar tal estado de cosas. El desconcierto y la falta de serenidad de las regiones superiores, se refleja forzosamente en las inferiores. La arbitrariedad de arriba autorizaba la arbitrariedad de abajo y la mas espantosa anarquía habria sido la consecuencia fatal é ineludible. Se ha acudido á tiempo. Looado sea Dios.

Y ahora que nuestras observaciones no podrán ser tachadas de egoistas, elevamos también nuestra voz en pró de los pueblos que se encuentran afligidos por una plaga cualquiera. Hallamos justo y razonable que se tomen toda clase de precauciones para aislarlos y evitar por este medio la propagación del mal; pero si la suprema ley de la necesidad puede autorizar este procedimiento, hasta cierto punto inhumano, las leyes de la naturaleza, los sentimientos que deben animar al hombre, las rela-

ciones que deben existir entre individuos de una misma raza, de un mismo pueblo, de una misma familia, exigen que se proceda de muy distinta manera de como ahora se ha procedido.

En vez de los cordones sanitarios arbitrariamente dispuestos, en vez de los lazaretos establecidos en puntos á todas luces inhabitables, en vez de tratar á los habitantes de pueblos infestados y aun á los simplemente sospechosos como fieras dañinas; considérese que se trata de seres racionales, de hermanos nuestros, víctimas de una desgracia y no autores de ningún crimen y por lo tanto acudamos á ellos para aliviarlos y consolarlos, y no para tratarlos bárbaramente como aquí se ha hecho.

Si por el bien de los mas deben sufrir los menos, justo nos parece que se les haga este sufrimiento lo mas llevadero posible, dulcificando su situación, facilitándoles los medios de subsistencia, la asistencia médica y los medicamentos de que puedan necesitar y por último estableciendo lazaretos en donde no se carezca de nada y que no sean como hoy, verdaderos Purgatorios.

Encauce, pues, el Gobierno todo lo que á la cuestión sanitaria se refiere, y cese de una vez la anarquía que tantos males ha ocasionado y puede aun acarrear.

Nuestro estimado colega «El Graduador», en su número de ayer, se ocupa discretamente de las contingencias que pueden alcanzar á los establecimientos provinciales de Beneficencia, por el estado anómalo que atraviesa nuestra ciudad. Se aseguraba, según dicho periódico, que en el hospital provincial se carece hasta de chocolate, merced á la penuria que se vá apoderando de las arcas provinciales.

Sin que nosotros neguemos la situación aflictiva en que se hallan los fondos provinciales, por el incalificable abandono con que la mayoría de los Alcaldes miran una de sus principales obligaciones, debemos hacer público, porque nos gusta dar á cada uno lo suyo, que la casa de los Sres. Martínez Herero y Compañía que es la que abastece de chocolate á los espresados asilos, con un desprendimiento digno del mayor elogio y en vista de un volante del presidente de la Diputación Sr. Terol, ha facilitado aquel artículo en cantidad suficiente, para subvenir á las necesidades de todo lo que resta del presente mes.

La verdad en su lugar, y al César lo que es del César.

Ya presuimamos que á nuestro querido colega madrileño «El Globo» le habia de picar el comentario que hacíamos con respecto á una carta de Elche que publicó la prensa de la corte, y por contestación á todas las réplicas que nos hace en su último número, debemos decirle que acostumbramos á discutir humanamente, es decir, con los hechos definitivos, pues de los futuros, sojo Dios ó sus profetas pueden entender; cuando dijimos que el pueblo de Elche se hallaba tranquilo era lo cierto, si después de nueve días de escrita la carta en cuestión habia de suceder lo contrario, de eso no podíamos hablar, porque repetimos que no somos profetas.

Pero no obstante el triunfo, por cierto muy triste, de que alardea el colega, puede muy bien que no sea tan completo como él lo hace fundándose en los partes oficiales; pues en Novelda y Monforte después de decirse á boca llena que la enfermedad reinante en esos pueblos era el cólera, ha resultado, según la opinión facultativa, que no son mas que fiebres malignas coleriformes. ¿Y no le parece al colega que dada la proximidad de esas poblaciones con la de Elche podría resultar lo mismo en esta población?

Si pudiéramos consultar con algún oráculo, podríamos salir de dudas.

Por noticias particulares que no podemos dar completo crédito ante lo que se dice por los telegramas oficiales, se nos dice que en Elche no es tan grave el estado sanitario como se supone; que el pueblo no tiene la convicción de que exista el cólera allí, que los facultativos de la población opinan de diverso modo en el asunto; que las medidas que se están tomando son exageradas en extremo, pues hasta á un enfermo de cálculos urinarios se le ha aislado, tratándolo como á un cólico, que los que mueren en la población son los que se hallan atacados de calenturas, que ante tales cosas el ánimo de la población está soliviantado.

Por otra parte los viveres escasean en gran manera, pues con el dinero en la mano no se encuentran alimentos y que la situación de tan desdichado pueblo se agravará mas en la semana próxima, pues parece que se ha dado orden para que se cierren las fábricas de alpargatas, que es el nervio de la vida de aquella ciudad.

Repetimos que todo este son noticias particulares, y como pudieran ser ciertas, llamamos sobre todo ello la atención del Sr. Gobernador Civil, pues ya que tan celoso se ha mostrado en esclarecer la

verdad del estado de esta capital purificando la impregnable atmósfera que sobre nosotros se habia creado, confiamos en que contribuya asimismo para que se averigüe lo que ocurre en la ciudad de las palmas.

Anoche fué recibida con entusiasmo la noticia de haberse levantado el dictado de puerto súcio, que en un momento de alucinación, dió á los de esta provincia el Sr. Romero Robledo; el vecindario tan luego que se publicó el bando del señor Alcalde anunciando tan reparadora medida, invadió las calles y plazas de la ciudad acompañando á las bandas de música del Regimiento, del señor Charques, y La Lira que uniéndose al espontáneo regocijo del pueblo, recorrieron la población tocando animadísimo pasos-dobles; las campanas también pregonaron con sus atronadoras lenguas el fausto suceso; pero ante tanta alegría, es foroso decirlo, el pueblo alicantino no olvidó tampoco que tres pueblos hermanos suyos quedan todavía proscritos y separados hoy más que nunca del completo trato social; Novelda, Elche y Monforte vá á ser rigurosamente acordados, pues la salud pública en dichos tres puntos no es muy consoladora á juzgar por los partes oficiales.

D. José Botella que, aunque parece mentira, es Gobernador de Valencia, antojándosele sin duda reducidos sus dominios para lo que merecen sus admirables é imponderables dotes de mando, se metió en nuestra provincia, adoptando, según se asegura, disposiciones sugeridas y aconsejadas por un miedo ridículo, y que contribuyen poderosamente á estrechar más y más el anillo de hierro en que aun estamos aprisionados, gracias á las estuperezas de un Ministro y á la benevolencia con que nos tratan nuestros nobles y generosos vecinos los valencianos. Hay que advertir que el indicado Sr. Botella, es hijo de Elche y ha pasado sus primeros años en nuestra provincia, sin que haya recibido de sus paisanos más que favores y consideraciones. Si llega á ser valenciano, quizá hubiera mandado fusilar á las precedencias de Alicante. Tal vez trate de conseguir con sus violentos é inusitados procedimientos, las simpatías de que carece en la misma insula de su mando; pero nos parece inútil su propósito por aquello de que *quat natura non dat, Salamanca non prestat*.

Al difundirse anteanoche en el Arrabal Roig la noticia de haber sido declarado limpio nuestro puerto, la banda militar que dirige nuestro paisano D. José Charques,

que á la sazón se encontraba en aquel barrio amenizando las fiestas que se están celebrando en honor de la Virgen del Socorro, recorrió las calles tocando himnos patrióticos, y seguida del Teniente Alcalde D. Alfredo Javaloy, de la Mayordomía de la Virgen y de un inmenso gentío de todas clases y condiciones, se dirigió al Gobierno civil de la provincia, vitoreándose allí al Sr. Ruiz Corbalán que agradeció en sentidas y elocuentes frases aquella demostración popular.

Después de esta manifestación de simpatía, la multitud se dirigió á saludar también á los Sres. Gobernador militar y Alcalde de Alicante, disolviéndose en la plaza de Alfonso XII con trasportes de satisfacción y alegría.

Con mucho gusto damos cabida en las columnas de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO á la siguiente carta que nos remite nuestro querido amigo y correligionario D. Eduardo Orts.

«Tibi 9 de Setiembre de 1884.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Muy señor mio: Deseando demostrar mi gratitud por el vivísimo interés que tanto mis amigos de Alicante como los de este pueblo han manifestado en la grave enfermedad de mi querida hija Irene, me valgo de las columnas de su publicación para dar á todos las mas espreivas gracias.

No terminaré sin consignar mi eterno reconocimiento al reputado facultativo de Tibi D. Vicente Iborra, y al no menos distinguido médico D. Luis Mauricio, el cual en obsequio á la íntima amistad que nos une, suspendió su viaje á esa capital por quedarse al cuidado de la enferma. A la ciencia y desvelos de estos señores debo indudablemente la vida de mi adorada hija.

Cumplido este deber de justicia, le anticipo gracias mil, señor director, por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, y me ofrezco de usted affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,

B. Orts.

Aplaudimos sinceramente la resolución del señor Gobernador civil, prohibiendo la entrada en esta capital al Sr. Taboada, Delegado especial del Gobierno, que desde Novelda ha telegrafiado anunciando su llegada para las ocho de anoche.

Las medidas sanitarias deben igualmente obligar á los altos que los bajos.

Repetimos nuestro sincero parabien al Sr. Ruiz Corbalán.

Por el Ilmo. señor D. Marcial Taboada, inspector especial de salud pública en las provincias del Norte, ha sido adoptada para el lavado y colado de las ropas de los lazaretos á su cargo, la «Legia Félix» como uno de los mejores desinfectantes conocidos hasta el día.

dos en cada epidemia y disminuye su intensidad, es el mejor preservativo recomendado y recomendable.

PARTE SEGUNDA.

Siendo importante el proyecto de no descuidar los primeros síntomas del cólera, es de absoluta necesidad darlos á conocer.

Esta enfermedad se presenta con los siguientes síntomas: malestar general, debilidad suma, mareos, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de un material blanquecino, con pequeños granos parecidos al arroz cocido; supresión de orina, enfriamiento de la lengua y del cuerpo, coloración azulada de la piel, descomposición del rostro, apagamiento de la voz, y calambres.

Cuando un individuo sienta alguno de los síntomas indicados debe meterse en cama caliente, ponerse á dieta y hacer llamar al médico, circunstancia que no deberá omitirse aun contando los medios que á continuación se proponen.

Interin llega el médico, si el enfermo siente mareos y pesadez de cabeza podrá dársele un baño de pies con agua muy caliente que contenga un puñado de sal ó mostaza,

Si la debilidad fuese extremada desde los primeros momentos, deberá tomar infusiones de café, hierbabuena ó salvia, ó cucharadas de vino de Jerez ó de una mezcla de agua, cognac y jarabe ó azúcar.

Si, lo que es más frecuente, empezara el mal por una indigestion, deberá favorecerse la expulsión de los alimentos indigestos tomando unas tazas de agua caliente solo ó con aceite y unas lavativas de agua tibia. Bajo ningún concepto tomará el enfermo vomitivos ni purgantes sin prescripción facultativa. Lo que sí podrá usarse para prevenir la dificultad de las digestiones es el carbon vegetal, una cucharada pequeña tres ó cuatro veces al día en muy corta cantidad de agua.

Si el enfriamiento se iniciara, deberá procurarse la reaccion poniendo alrededor del cuerpo y á los pies del enfermo calentadores ó botellas llenas de agua caliente, sacos de arena ó salvado desecados al fuego ó ladrillos calientes. Tomará también tazas de infusiones de té ó café aromatizadas con aguardiente anisado, rom ó cognac. También se podrá favorecer la reaccion apagando con precauciones dentro de la cama del paciente un terrón de cal viva puesto en una cazuela.

Si los calambres molestaran al enfermo, se le darán fricciones en las extremidades y á lo largo del espinazo con un cepillo ó con una bayeta seca ó empapada en vinagre caliente, aguardiente alcoholizado

tando el que no se pierdan ni aun los momentos que median entre la llamada y la llegada del médico.

Madrid 2 de Agosto de 1884.—Ramón Félix Capdevila, Vocal del Consejo de Sanidad é Higiene de la Beneficencia provincial.



